

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 3.056/2018

**Información pública de autorización administrativa de
instalación eléctrica**

Ref. Expediente A.T. 59/2018

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica S.L.U., con domicilio a efectos de notificaciones en Crta. del Aeropuerto Km 2,5 en Córdoba.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Carretera de la Estación n.º 24, en el termino municipal de Palma del Río (Cór-

doba).

c) Finalidad de la instalación: Mejora del suministro de energía eléctrica.

d) Características principales: Reforma de línea aérea de media tensión a 15 kV para sustitución del apoyo A558180 perteneciente a la línea de doble circuito denominada "PALMA_RIO3" y "PEÑAFLO1" sito en Carretera de la Estación N.º 24 en el termino municipal de Palma del Río, consistente en una línea aérea de media tensión a 15 kV, con una longitud total de 319 metros en doble circuito y conductor 94-AL1/22-ST1A (LA-110).

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 10 de septiembre de 2018. Firmado electrónicamente: El Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.